

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 114

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

## PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

### ANUNCIOS

En primera plana línea..... 30  
 Entre noticias, id..... 25  
 En tercera plana, id..... 10  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

## Academia-Colegio de Isabel la Católica

PLAZA DE SAN MIGUEL 6 (Todo el edificio)

VALLADOLID

Primera y segunda enseñanza.  
Preparatorios de Derecho, Medicina y Farmacia.

### Peritos Agrícolas

Internado Universitario.—Envidiables resultados.—Éxito completo.—Pedid reglamentos al Director

**D. Aureliano Cid Zavala**

## Información de "El Diario de Avila,"

### POR TELÉFONO

Madrid 4 (1630).

#### Dato en Palacio

El Presidente del Consejo fué esta mañana á Palacio, despachando con S. M. algunos asuntos.

A la salida del regio Alcázar manifestó el Sr. Dato á los periodistas que no había sometido á la firma de Su Majestad ningún decreto.

#### A felicitar al Infante

Desde Palacio se dirigió el Sr. Dato al Palacio del Infante D. Carlos.

El objeto de su visita era felicitarle por el día de hoy en que celebra su fiesta onomástica.

#### Funerales por Pidal

Mañana en la iglesia de San Francisco el Grande se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso del alma del ilustre político D. Alejandro Pidal.

Al acto asistirá el Gobierno en pleno y comisiones de los centros oficiales y Sociedades y Academias.

#### Cumplimentando á Dato

Durante la mañana de hoy ha recibido el Sr. Dato la visita de varias comisiones que iban á cumplimentarle.

Entre aquellas figuraba una del Consejo del Banco de España. También han estado á salutar al Presidente varios correligionarios.

#### La huelga de Riotinto

Continúa este conflicto en igual estado que días anteriores.

El nuevo Gobernador llegará hoy á Huelva é inmediatamente saldrá para Riotinto con objeto de buscar una solución rápida.

El Sr. Dato hablando de este asunto ha dicho que está dispuesto á conseguir por todos los medios el que esta huelga se solucione lo antes posible.

En la conferencia con el señor Burgos, Jefe de los conservadores de Huelva, quien se ha ofrecido á intervenir en el asunto.

Acaba de recibirse un telegrama del Gobernador de Huelva, diciendo que había llegado á aquella capital y que salía inmediatamente para Riotinto, donde trabajaría activamente para armonizar los intereses de empresa y obreros, en forma que terminase el largo conflicto allí planteado.

El Gobierno confía en poder solucionar la huelga en plazo breve.

#### Hablando con Sánchez Guerra

Al acudir hoy los periodistas al despacho del Ministro de la Gobernación les manifestó éste que no tenía noticia alguna de interés que comunicáralos.

Habló después de la huelga de Riotinto confirmando cuantas noticias había dado anteriormente el Presidente.

El Sr. Sánchez Guerra dijo después:

«Y ya que hablo de este asunto les voy á decir algo que seguramente les habrá dicho el Sr. Dato por referirse á él.

Algunos periódicos afirman que el Gobierno no interviene más activamente en la solución de la huelga, por que el Sr. Dato es Abogado de la Compañía de aquellas minas.

Nada más lejos de la verdad.

Lo ocurrido fué que aquella encargó al Sr. Dato la representación en una demanda contencioso-administrativa.

Terminado este asunto, cesó el Presidente en la representación que ostentaba.»

Después negó también sea cierta la información de un periódico sobre asuntos electorales en Cuenca.

#### Despachando con el Rey

Esta mañana despacharon con Su Majestad el Rey, además del Presidente del Consejo, los Ministros de Hacienda, Guerra y Marina.

Este último sometió á la firma de S. M. varios decretos entre ellos uno concediendo la gran Cruz del mérito Naval al ex ministro del ramo don Amalio Gimeno.

#### Noticia no comprobada

No ha podido comprobarse la noticia de la llegada del Doctor Moore, que según algunos iba á practicar una operación á una alta personalidad.

#### Excursión regia

Se asegura que mañana saldrá Su Majestad el Rey con dirección á Villaviciosa de Oñón para asistir á una cacería organizada en su honor.

También se dice que el día 15 marcharán los Reyes á Viena en cuyos alrededores se celebrará una cacería.

A esto hace ya mucho tiempo que están invitados SS. MM.

Palacio Valdés.

LA FLOR DE CASTILLA  
 YERBAS DE SANTA TERESA

Así como el día de ayer fué fusilado... un telefonema que nos dirigía nuestro activo corresponsal, Sr. Palacio-Valdés.

Repetimos lo de Sierra Morena.

## De elecciones

Es, indudablemente, uno de los actos más trascendentales para la prosperidad de los pueblos, la acertada elección de personas, que con inquebrantable fe, perseverancia y ardoroso entusiasmo, trabajan para que caminen por la senda del verdadero progreso.

No debiera ser la lucha que se aviene un acto político, porque el engrandecimiento moral y material de las poblaciones, es ajeno á las conveniencias de partido.

La Ley, sabia y previsora, nos concede el derecho de elegir á los que hayan de regir los intereses del Municipio, y si la elección no está en armonía con la conveniencia, á nadie podemos culpar del desacierto.

Para la próxima campaña, figuran en todos los distritos personas respetables y acreedoras por consiguiente, á consideraciones; pero debemos elegir entre lo bueno lo mejor, ya que la suerte nos presenta ocasión de que pueda salir Avila de la postración á que la condujo (triste es decirlo) la inercia concejil.

En el de San Juan hay nombres tan respetables como el de D. Santiago Magdaleno, conocido en este pueblo, testigo elocuente de su valor, de su actividad incansable, de su sabiduría y prudente administración.

En una época de triste recordación para la meritoria institución de la Casa de Misericordia, próxima á cerrar sus puertas, por carencia de recursos, quedando, por consiguiente, el desvalido anciano, sin ese seguro refugio, sin esa salvaguarda de la miseria hubo el buen acuerdo de nombrar presidente de ella, al señor Magdaleno, á cuyo claro talento, exquisito tacto, y administración sapientísima, se debe, el que al poco tiempo, atravesase por una era próspera.

Como si su misión fuese levantar del decaimiento las instituciones sumergidas en él, en circunstancias también harto difíciles para la simpática asociación de Hijos del Trabajo volvieron sus ojos á dicho señor, para que alejase el inminente riesgo de que se disolviese; y en efecto, corrigiendo abusos é implantando nuevos procedimientos, se vió, en poco tiempo, en estado floreciente.

Una Cooperativa de Consumos, aquí hace años fundada, tuvo pingües rendimientos, mientras él la dirigió, muriendo después, por agotamiento de energías. Y ¿á qué proseguir? Sus propios intereses crecieron á la sombra de su laboriosidad, como seguramente crecerán los del Municipio, si el pueblo de Avila le presta su concurso para ir á él.

Y á vosotros obreros, os obliga, además, la gratitud. ¿Á cuantas personas proporcionó trabajo, cuando, (como de ordinario en Avila) se carecía de él. Por sus aficiones á edificar, comieron muchas familias durante largo tiempo, la vez vuestros padres ó amigos íntimos.

Negarle, los sufragios sería un baldón que sobre sí echó el trabajador un oprobio para el hombre, que pre-

ciado de sesato, no mira por los intereses del Municipio, y un vejameo para todo el que se precie de amar á la patria chica, que solo con el concurso de hombres prestigiosos puede ocupar un puesto de honor, en los anales de la Historia patria.

Cumpid, pues vuestros deberes, honrados avilenses.

Jo-fer-lo.

## Instantánea (1)

La tarde inundada de un sol de otoño radioso, pleno, alegraba las tristezas de la tierra como un consuelo en medio de una inmensa tribulación.

El arial abrupto que avanza austero y monótono desde la ciudad al cementerio, se descubría á nuestra vista con ese aspecto melancólico que dá idea de algo macabro. La naturaleza moría en él silenciosa y el sol ponía en su estertor la última sonrisa estival.

A cumplir con la piadosa tradición acudía por la carretera en incesante hormigueo toda la ciudad y en el Cementerio una compacta muchedumbre recorría sus bien cuidados paseos y rendía su tributo á la materia inerte que fué en la vida familia ó amistad.

La compostura debida al lugar sagrado se guardó con ese rigor que es preda del sentimiento cristiano.

Al regreso divisábase la ciudad amurallada en vuelta entrelasombros de la penumbra que la daban un caracter triste. Destacábanse las lámparas del alumbrado disminuidas en su ámbito y se escuchaba el concierto quejumbroso de las lenguas de hierro con ese acento evocador de nuestro sino irremisible.

¡Muert!

Ante este pensamiento que condensa todas las miserias de las efímeras pompas humanas, empujados los labios y la vanidad del vivir se estrella desconsolada.

¿Porqué tanta lucha, tanto anhelo, tanto orgullo si todo es ilusión?

«Sin ilusión el mundo ¿qué sería?»

Así dijo el poeta filosófico con una observación profunda.

¿La verdad? ¡Ah! El cementerio en el día de la conmemoración de los difuntos tiene para nosotros una solemne máxima diciéndonos:

«Templo de la verdad es el que miras»

no desoigas la voz del que te advierte que todo en este mundo son mentiras menos la muerte.»

JOSÉ MAYORAL FERNÁNDEZ.

MADRID

## Todos contentos

Van tranquilizándose, porque estiman que van afirmándose los conservadores. D. Antonio, por hoy, no es un peligro para ellos. Ha dicho que no le es lícito apoyar al Gobierno, pero también ha afirmado que no le quiere combatir. Y están seguros de que el ex jefe cumplirá al pie de la letra su palabra. Con esto y alguna pequeña modificación en el gabinete que permitiera, cuando sea posible, dar una dematje de miel á las izquierdas, por ejemplo, la de sacar del Gobierno al Sr. Ugarte enviándolo á la pre-

(1) Escrita para el día de ayer y no publicada por falta de espacio.

sidencia del Tribunal Supremo, lo quedará muy arregladito, muy apañadito para ir primero á las elecciones y luego á las Cortes.

Con aquello, y con repetir un día y otro, venga ó no á cuento, en la prensa extranjera y en la nacional que este gabinete continúa la política de los que presidió Cánovas del Castillo, de la cual política no dijeron los que han combatido la de Maura cosas mejores que de la de éste. ¡Ah! y de la persona tampoco! El diccionario de las injurias á un partido y á un hombre de gobierno se volvió contra el conservador y su jefe de entonces en aquella crisis del 91, si no recuerdo mal, que se llamó de la coronada.

Pues lo mejor del caso es que los hombres más significados de este gobierno, Dato y Sánchez Guerra, ó eran disidentes de los que combatían á sangre y fuego á Cánovas y celebraban en sus ágapes los intencionalos cuentos chinos que publica en El Tiempo Liniérs y los golpes de daga florentina del Meritorio ó sesas del propio D. Francisco Silveira, ó eran adversarios irreductibles de Cánovas á título de fusionistas. ¿Á qué título un disidente de Cánovas del Castillo, el que facilitó los primeros miembros para la disidencia y un liberal fusionista pueden decir que continúan una política que combatieron rudamente?

No, seamos francos. Estos señores, en su casi totalidad; pueden repetir, bien que con otros alcances, la frase de Maura: «nosotros somos nosotros». Son los adecuados, los adaptables, los idóneos los prácticos, los realistas, no solo por ser, como ellos dicen, ministros del Rey, sino por atentos á la realidad y á todas las impurezas de ella. Y pedé que por el momento y mientras se sirvan los primeros platos no les vaya mal. Anteayer no concedieron permiso á las juventudes socialistas para la manifestación que estas proyectaban. Pues el liberalismo truíal no ha tenido para combatir el acuerdo ministerial más de treinta líneas. Si eso lo llega á hacer D. Antonio Maura dobian por la muerte de la libertad y por el asesinato del derecho de manifestación todas las campanas ó todos los cencerros liberalistas... así... todos contentos.

Miguel Peñarol.

### A TONO CON «EL LIBERAL»

## Por una sola vez

A un señor que creo está encargado de los menesteres de escalera abajo, con escoba y plumero, para ciertas habitaciones de la casa de un conocido político de la provincia, voy á decirle unas palabras, por una sola vez.

Jamás (¡jijese bien!) he pedido recomendaciones para ocupar cargo alguno y menos acordarme de ciertos bellacos.

Adanero, Fuentes de Año; dígame un elector del Amo que se atreva á sostener esa afirmación.

No asistí á dicha verbena, ostente un testigo y le escucho á Maestro en salas pero sin interinidad.

A casa del Amo fui con el manifestado-protesta, redactado por el malogrado Macías y con esa visita, acabó.

A mi pueblo iré el día que me venga sin necesidad de la política y menos de la benevolencia del «tribun».

Eso de los burros lo dirá por los de reata los cuales pueden ser cocidos en su partida política.

Hay que concluir la Casa de Correos de Madrid, construir otras en provincias, y contratar la construcción de 158 vagones correos u oficinas ambulantes.

Esta reforma de la renovación de los coches correos en los ferrocarriles, es de interés excepcional para la prensa, cuyos paquetes podrán ir todos por los trenes rápidos, lo que ahora se hace imposible por no haber en los cuchitriles que dejan las compañías para uso del correo en los trenes expresos.

Otro de los proyectos es la supresión de los cinco céntimos del derecho de entrega a domicilio de la correspondencia, y rebajando los franquicos, de modo que las cartas paguen sólo 10 céntimos hasta los 20 gramos de peso y las postales paguen cinco céntimos.

Otro de los propósitos del Sr. Ortuno es la creación del ahorro postal. Una Caja, bajo la garantía del Estado recibirá imposiciones a partir de un peseta, que serán abonadas por medio de sellos adheridos a volantes que facilitarán las administraciones de Correos. Los sellos serán hasta de cinco céntimos, para favorecer el pequeño ahorro.

Finalmente, se ampliará el giro postal, y se establecerán los envíos contra reembolsos, cobro de efectos comerciales, bonos postales y cobro de suscripciones a periódicos.

La franquicia postal quedará, en cambio, limitada a sus justos medios.

En el ramo de Telégrafos hay que interesar a los peones camineros en la conservación de las líneas instalando teléfonos en las casillas de los mismos; se adquirirá un buque cable, y se rebajará la tarifa de telegramas.

### SANTA TERESA Y EL AGUA BENDITA

Muchas veces se ocupa Santa Teresa de recomendar la virtud admirable que tiene el agua bendita que es uno de los Sacramentales que nuestra Madre la Iglesia pone a disposición y para provecho corporal y espiritual de sus hijos, so'o indicaremos hoy lo que la Santa nos dice en el capítulo XXXI de su Vida.

«Estaba una vez, dice, en un Oratorio y aparecióme el demonio hacia el lado izquierdo de abominable figura; en especial miré la boca, porque me habló, que la tenía espantable... Yo tuve gran temor, y santigueme como pude, y despareció y tornó luego: por dos veces me reaccionó esto. Yo no sabía que me hacer, tenía allí agua bendita, y echela hacia aquella parte y nunca más tornó. Otra vez me estuvo cinco horas atormentando... las que estaban conmigo estaban espantadas... Quiso el Señor entenderse como era el demonio porque vi cabe mi un negrillo muy abominable regañando como desesperado... no osaba pedir agua bendita por no las poner miedo y por que no entendiesen lo que era... Pues como no cesaba el tormento, dije si no se riesen pediría agua bendita, trajéronmela; echáronmela a mí, y no aprovechaba; echéla hacia donde estaba y en un punto se fué. Otra vez poco ha, me acaeció lo mismo, aunque no duró tanto, y yo estaba sola, pedí agua bendita y las que entraron después que ya se había ido olieron un olor muy malo, como de piedra azufre.»

«En este tiempo también una noche pensé me ahogaban; y como echaron agua bendita, vi ir una multitud de ellos, como quien se va despenando.» Una noche de las ánimas, estando en un oratorio, habiendo rezado un nocturno... se me puso sobre el libro para que no acabase la oración; yo me santigué y fuése. Tornando a comenzar, tornóse, orco fueron tres veces las que la comencé y hasta que eché agua bendita, no pude acabar; vi que salieron algunas almas del purgatorio. No es extraño que después de todo lo expuesto se exprese

la Mística Doctora de esta manera: «De muchas veces tengo experiencia que no hay cosa con que huyan más para no tornar: de la cruz también huyen, más vuelven luego, debe ser grande la virtud del agua bendita para mi es particular y muy conocida consolación que siento mi alma cuando la tomo. Es cierto que lo muy ordinario es sentir una recreación que no sabría yo darla a entender, con un deleite interior que toda el alma me conorta (conforta). Esto no es antojo ni cos. que me ha acaecido sola una vez, sino muy muchas y mirando con gran advertencia, digamos, como si uno estuviese con mucha calor y sed y bebiese un jarro de agua fría, que parece todo él sintió refrigerio. Consihero yo qué gran cosa es todo lo que está ordenado por la Iglesia, y regálame mucho ver que tengan tanta fuerza aquellas palabras, que así la pongan en el agua, para que sea tanta la diferencia que hace á lo que no es bendito.»

¡Magnífico panegrico! Pocos Doctores católicos habrán igualado á Santa Teresa en esto de ensalzar la virtud admirable de esa bendita agua. Imtemos en este punto el ejemplo de nuestra gran Maestra, quien aun en sus viajes y caminos llevaba siempre agua bendita consigo; tengámosla siquiera nosotros en nuestras casas, en nuestras habitaciones; usámosla con frecuencia y espantaremos de nosotros los demonios, nuestros más formidables enemigos.

Fr. Felipe Martín, O. P.

Para molestar á ciertas personas y á determinadas empresas, hay que apelar necesariamente, á la infame calumnia y á la rastrera insidia, por encima de las cuales siempre sale triunfante la honorabilidad de los injuriados.

De otras personas y campañas no podemos decir otro tanto. Sin necesidad de decir nada, TODO EL MUNDO las conoce y las califica.

### CRÓNICA SOCIAL

#### Las cooperativas y los impuestos

Es veedad que las cooperativas obreras están exentas de los impuestos de contribución industrial, utilidades, timbre y derechos reales, pero con ciertas limitaciones, cargas y requisitos que les conviene conocer.

Los textos legales que las eximen del impuesto de derechos reales dicen así:

«Art. 3.º Se declaran exentas del pago del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes:

«...2.º Las aportaciones de capital que se hicieron á las Sociedades Cooperativas de obreros, de producción ó de consumo y á las de crédito mutuo que fundaron los agricultores, así como los contratos de préstamos que estas últimas celebren con sus asociados con destino exclusivamente á la adquisición de semillas, abonos y aperos de labranza...» (Ley de 2 de Abril de 1907, reformada en 29 de Diciembre de 1910 para la percepción del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.)

El Reglamento con que se aplica esta ley reproduce textualmente en el art. 6.º núm. 27, las palabras de la ley que acabo de citar.

Si se constituye, pues, una cooperativa mediante escritura y en ella se consignan las aportaciones de capital con que se constituyó, hay que presentar ese documento dentro del plazo de 30 días (art. 8.º de la ley y el del reglamento) en la oficina liquidadora de las Delegaciones de Hacienda en las capitales, en las oficinas de los Registradores de la Propiedad, si

la cooperativa tuviese su domicilio social en un partido judicial (art. 13 de la ley y 135 del reglamento.) Aunque está exenta del impuesto, debe presentarlo en la oficina liquidadora para que ésta declare oficialmente la exención, (art. 97 del reglamento.)

Esta exención es de poca utilidad para las cooperativas obreras de consumo, porque se constituirán mediante documento liquidable y con aportación de capital en él consignado.

Y si la cooperativa hace un contrato de arrendamiento, de préstamo, adquiere mediante escritura bienes muebles ó inmuebles, recibe una donación ó un legado, tiene que pagar el onerosísimo impuesto de derechos reales; en estos casos no disfruta exención.

\*\*

En cuanto al impuesto del Timbre, he aquí lo que dice la ley que lo regula:

«Artículo 198. Llevarán timbre especial móvil de 10 céntimos:

1.º Los recibos de cualquier cuota de entrada, mensual ó por cualquier plazo y cantidad que se exige á los socios de las Sociedades de que trata el núm. 2 del art. 195 de esta ley. (Estas Sociedades son los Ateneos, Academias, Colegios gremiales, Casinos y toda clase de instituciones científicas, gremiales, de Socorros Mutuos, de cualquier otro fin utilitario y de recreo.)

Este artículo obligaba á las Sociedades obreras á poner un timbre móvil en todos sus recibos, y como estos son muchísimos y frecuentes, les arruinaba. Reclamaron y en 25 de Marzo de 1907 Osmá dió una Real orden en la que se dice:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar que las Sociedades de obreros dichas, no se hallan comprendidas en el núm. 1.º del art. 198 en relación con el núm. 2.º del 195 de la ley del Timbre.»

En virtud de esta Real orden, las Sociedades obreras quedan exentas del impuesto del timbre en los recibos; pero continuaban sometidas á él en todo lo demás, en todos los documentos justificativos de su creación y constitución, acuerdos de sus juntas, renovación de sus cargos, libros de actas y de contabilidad, etc.»

Las Sociedades obreras reclamaron ante la Administración solicitando completa exención de este impuesto pero el Ministro que las había eximido del timbre en los recibos, declaró que no tenía autoridad para conceder más que eso y había que pedirlo á las Cortes.

La Real orden en que hace esta declaración lleva fecha 15 de Julio de 1907 y dice así: «Considerando que el Poder Ejecutivo carece de facultades para reformar las leyes, las cuales solo por otras pueden ser modificadas.

«Sirva V. E. manifestar á los reclamantes que no hay medio hábil para que por la Administración se acceda á lo que solicitan...»

Las Cooperativas, por tanto, por ser obreras, solo estaban exentas del timbre móvil en los recibos por cuotas, y de nada ó de poco les servía esta exención, pues los cooperadores no suelen pagar cuota alguna ni hay que extenderles, por tanto recibos con timbre móvil.

Pero si no están exentas del impuesto del timbre por lo que tienen de obreras, pueden estarlo por lo que tienen de cooperativas.

Severino Aznar.

La gente honrada ya sabe quiénes son los salteadores de la opinión.

La honradez de cada cual en todas sus manifestaciones, la tiene bien definida el pueblo.

Que les conste así y que... no se hagan ilusiones, pues la verdadera opinión ya sabe á qué atenerse.

### Elecciones de concejales

#### Candidatura conservadora

Distrito de San Pedro

D. Bartolomé Yañez Jiménez.

D. Mariano Fournier Díaz.

Distrito de San Juan

D. Santiago Magdaleno Rodríguez.

D. José Delgado Porres, conservador independiente.

Distrito de San Vicente

D. Agustín González Alvarez.

D. Félix Sancho Jiménez.

Distrito de San Nicolás

D. Saturnino González Vallejo.

### TRIBUNALES

El juicio anunciado para hoy ha sido suspendido por comparecer el procesado.

#### SEÑALAMIENTOS

Día 6.—Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Arenas contra Mariano Pérez y otro por malversación. Abogado Sr. Biquero. Procurador Sr. Pérez.

Liedo, Calandria.

### NOTICIAS

La Guardia civil del puesto de la Fuente de Santa Teresa, sorprendió en el cerro conocido por «Canchos», á un vecino de Garganta del Villar llamado Romualdo Zamora, con los pertrechos necesarios para dedicarse á la caza.

Como le faltaba uno muy esencial (la licencia), la benemérita lo denunció al señor Juez de Opeja de la Mora.

### Anuncio

FABRICA DE HARINAS movida por agua, con aparatos modernos, se arrienda en la provincia de Salamanca. Informará D. José Lunar. Procurador, San Justo 23, Salamanca.

Esta tarde se ha reunido la Junta municipal del Censo electoral de esta ciudad siendo designado para colegio electoral de San Vicente en las próximas elecciones el número 31 de la calle de Valladolid.

En beneficio de nuestros lectores les advertimos que nadie debe comprar géneros para trajes y abrigos de señora á caballero sin antes visitar la casa de Bartolomé Yañez donde encontrarán cuanto exige la moda más elegante y donde podrán resolver el problema de vestir bien y por poco dinero pues conocido es por todos que esta acreditada casa vende á precios sin competencia.

### LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

#### UN ROBO

Los vecinos de Obreros Juan Jiménez, Dionisio Méndez ( ) Lucero y el de las Navas del Marqués Basilio Sanz, que por cierto es sereno, han sido detenidos y puestos á disposición del señor Juez de Instrucción de aquel pueblo.

Perce ser que todos ellos penetraron en una posada de las Navas y se apoderaron de 125 pesetas que varias vecinas guardaban en aquel sitio.

El más eficaz reconstituyente, ha sido, y será la «Carne Líquida» Valdés García; su fama es universal.

### Nuevo Hotel del Jardín

Establecimiento de primer orden, situado en lo más alto y céntrico de la población en el cual se han introducido grandes reformas.

Trato esmerado y precios módicos. Espaciosos comedores con mesas independientes. Elegantes y ventiladas habitaciones con vistas á la calle. Timbres y luz eléctrica en toda la casa. Teléfono. Inodoros en todos los pisos. Calefacción central por agua caliente en todas las dependencias del Hotel. Coches á todos los trenes, paseo y viajes.

Casa preferida por los señores viajeros.

Esta mañana se produjo un hundimiento en una casa de la calle de la Magana, sin que afortunadamente hubiese que lamentar desgracias personales.

El edificio, hace cerca de diez años que está deshabitado por amenazar ruinas.

Lámparas Osram.—Las mejores. Rejería Kaiser, Alcázar 6.

ACADEMIA COLEGIO DE ISABEL LA CATOLICA VALLADOLID Brillantes resultados.

Esta mañana un perro que en la dehesa de B. Sarrabal tenía su propietario D. José Paz, mordió en el Puente de Adaja y calle de Cobaleda á otros canes.

Como por los síntomas que presentase parecía ser que estuviera hidrófobo, fué dado muerte por el vigilante de policía Sr. Piers.

También fueron muertos otros siete animalitos que mordió el primero. La cabeza de éste ha sido mandada á Madrid para su examen.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado) Son insustituibles.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Esta noche es esperado en esta ciudad, el nuevo Gobernador civil de la provincia D. Juan Zapata.

Los que padeceis arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, ciáticos, neuralgias y gota ó sean los artríticos en general, es por que queréis. Tomad un frasco de «Piperazina Dr. Grau» y os convenceréis.

#### VIAJES

Ha regresado á Madrid nuestro distinguido amigo el Sr. D. Isidro Benito Lapeña.

Los días 4, 14 y 24 del pasado Octubre, han sido lo favorecidos para la devolución de la tercera parte de las ventas que hizo el acreditado comercio de Jesus Rodriguez.

Matadero público.—Día 4.—Se degollaron 3 toros, una ternera 32 añares y 12 cerdos.

Recaudado por consumos, 1.065 pesetas 20 céntimos.

SE VENDE una alfombra de moqueta así nueva, para una habitación grande y varios muebles.

Carrtera de Madrid, casas de don Santiago Magdaleno.

Ha sido declarado apto para el ascenso el Subintendente de primera D. Pascual Amst Esteve.

LETRAS FEMENINAS

Una institución simpática

Os he hablado algunas veces del Sindicato de la Inmaculada, establecido en Madrid. Os voy a volver a hablar hoy, porque todo lo que sea enaltecer la acción católico-social debe de constituir un deber y un gusto para los que escribimos en el campo de la verdad. Precisamente en el mes presente celebraremos el cuarto aniversario de su fundación, y entre aquella fecha y la actual; entre aquella presentación hecha del sindicato femenino, el primero que en su clase se habría en España y que con poco tímido penetraba en la arena donde ya se encontraban tantas obras fuertes y extendidas, y lo que ahora es ese mismo sindicato, existe una diferencia notable, marcadísima.

Dificultades ha tenido muchas: las esperaba, porque siempre surgen al elaborar de una nueva obra y más cuando se trataba de obra tan desconocida en nuestro país. Aun hoy, esas dificultades no han despreciado se encuentran en las señoras que no entienden lo que es un sindicato, que creen que las obreras a él pídas han de trabajar más barato, se encuentran en las obreras que miran con recelo la sindicación, olvidando que en ella poseen su mayor fuerza... Pero, no cabe duda que se han dado unos pasos, si bien quedan muchísimos por dar y que ha conseguido el sindicato formar un grupo, no muy numerosos todavía, pero grupo al fin, de sindicadas que tienen fe, confianza, entusiasmo en él y por el sindicato. Y esto ya es algo... Las obreras se dan poco a poco cuenta de las ventajas que las reporta la agremiación y le han probado al constituirse en gremios, con sus juntas puramente obreras, las modistas y bordadoras del sindicato madrileño.

Han querido hacer más: sospechaban que las señoras no creían en la bondad profesional del sindicato, quizá porque algunas no cumplieron bien el cometido que se les encargó. ¿Qué han hecho las obreras para desvanecer el prejuicio? Una exposición de aquellos oficios que existen en el sindicato. La exposición durará hasta el diez de Noviembre y es de esperar que las señoras la visiten y compren los objetos presentados...

Esta exposición debida a la iniciativa de las sindicadas, es un hecho más que confirma lo expuesto anteriormente, de que van comprendiendo lo que para cada una significa su oficio y como en ellas está el salvar la dignidad profesional realizando el espíritu de cuerpo que se hallaba muy por los suelos.

¿Que los sindicatos no hemos conseguido aunque sean un hecho la ley del descanso dominical, la del trabajo nocturno, el mejoramiento del jornal? Cierito: pero ténganse a la vista los obstáculos que una institución obrera femenina encuentra a su paso y la labor suya para irlos apartando y sorteando. Por ser el sindicato católico, no se nos ayudó nada oficialmente, y tenemos muy poca intervención las mujeres españolas en el mundo oficial para alcanzar por nuestras propias fuerzas estas ventajas...

Unámonos todas, como decía recientemente, y así más fácil nos será vencer...

La sindicación femenina católica es una urgente necesidad. A los que preguntan el por qué, a los que opinan que mejor era no despertar en esas imaginaciones deseos y afanes que ignoraban, contestémoslos que lo que el socialismo hace es lo menos que podemos nosotros en sentido estético hacer también, al menos para establecer el contrapeso y que no se incline de un solo lado la balanza.

Creo yo y la Iglesia lo dice, que es de justicia el tratar de mejorar la vida de la obrera y ayudar a la mujer que vive de su trabajo, pero aunque así

no fuera, se los podría contestar a los que opinan la no necesidad de la acción católico-social lo que replicó Pío X a la persona que le decía no entender la obligación de defender la buena prensa, aduciendo que antes no se hacía... El Papa le contestó: «Antes tampoco existía la mala, por eso no había que oponerle la buena.»

Antes, repetimos nosotros, no había causado tantos estragos el socialismo, por eso no se imponía, como se impone hoy, el catolicismo social.

Maria de Echarri.

LIBROS Y REVISTAS

BIBLIOGRAFIA

Comentarios a la ley de Enjuiciamiento Criminal, por Enrique Aguilera de Paz, Magistrado, con un notabilísimo prólogo del «Excelentísimo Sr. D. Trinitario Ruiz Valarino», Ex ministro de Gracia y Justicia Madrid, 1913. Tomo I (arts. 1.ª a 117) Tomo II (arts. 118 a 258). Tomo III (arts. 258 a 455). Editores: Hijos de Reus Cañizares, 3, duplicado, Madrid. Precio de cada tomo: 12 pesetas en Madrid y 12,50 en provincias.

La Casa editorial Hijos de Reus, cuya labor en beneficio de la cultura jurídica nunca será bastante recompensada, acometió en los primeros días del año anterior entre sus muchas empresas editoriales, la de satisfacer una necesidad muy sentida en nuestra literatura jurídica falta desde hace tiempo de una obra teórico-práctica del derecho judicial en el orden penal.

El éxito logrado con la publicación de los dos primeros tomos, lo evidencia la publicación rápida del tomo III, que acabamos de recibir. Estamos seguros de que la publicación de los dos restantes volúmenes no tardará en terminarse y ello atestigua la actividad de tan considos Editores.

En este volumen III se examina en sus aspectos filosófico y práctico, con extensos comentarios y estudios de la legislación comparada, y con abundantísima jurisprudencia española la materia del Sumario, y por tanto, los títulos de nuestra ley, referentes a la denuncia, querrela, policía judicial, instrucción y comprobación del delito y averiguación del delincuente.

Brillantísimos son los «Comentarios» de este ilustre jurista español, y con razón el insigne prolónguista Sr. Ruiz Valarino, dice que ya tenía demostrada su sólida reputación en las obras del sabio Manresa y en su hermoso tratado de «Cuestiones prejudiciales», que le acreditó como notable investigador de los problemas que encierran los ordenamientos procesales y como un comentarista que abarca el conjunto y el detalle de los textos que estudia y aplica.

Felicitemos sinceramente al autor, honra de la Magistratura, por ser fielísimo intérprete de esta vigente ley y por que encontrarán los lectores en la sabia labor del comentarista la enseñanza que busquen y el consejo razonable, discreto y prudente que en cada caso necesiten Nuestra enhorabuena a los Editores.

\*\*

Diálogos Catequísticos

Cuarta serie.—Sobre los Pecados y Virtudes, por el Dr. D. Federico Santamaría: de la Unión Apostólica, Secretario de la Liga Nacional de defensa del Clero.—Volumen de 100 páginas, 35 céntimos., en las principales librerías.—Rebajas desde 20 ejemplares, en casa del autor, Peñuelas, 20. Los pedidos de América a D. Gregorio de Amo, Paz, 6, Madrid.

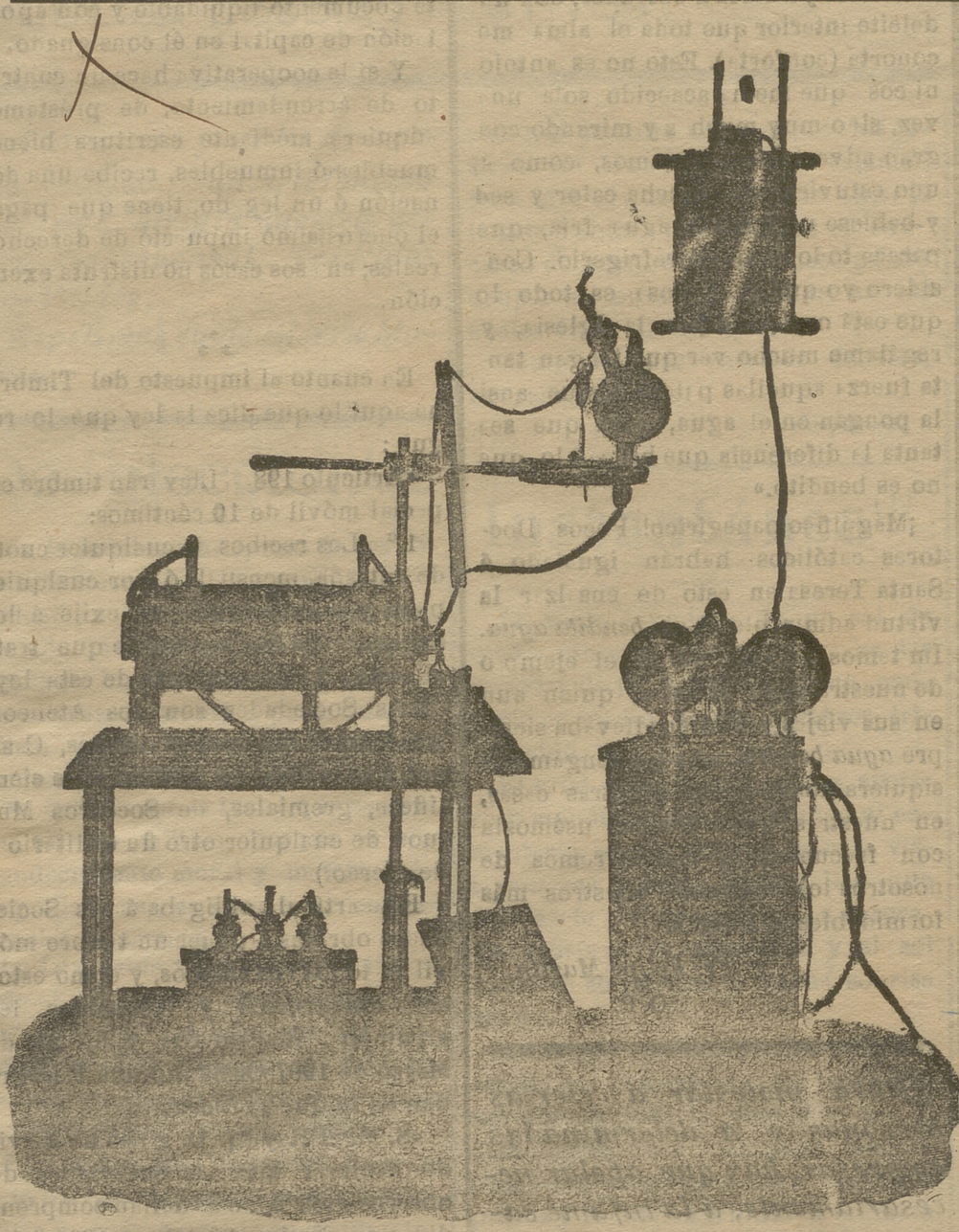
Esta cuarta serie tan esperada de los Párrocos, catequistas y progandistas que conocen los anteriores, está en venta.

Trata con solidez y precisión teológica y claridad y amenidad grandes de los distintos pecados, virtudes teológicas, cardinales y demás virtudes morales. La obra resulta un excelente tratado popular de teología ascética, muy útil a confesores, predicadores, catequistas y fieles.

Preceden el juicio respetabilísimo del difunto Cardenal Aguirre, el prestigiosísimo del gran pedagogo D. Andrés Manjón,

LA EMULSIÓN VITÆ A LA NUCLEINA

Es sin disputa alguna el tónico reconstituyente mas poderoso y eficaz de todos los conocidos y no tiene rival para el tratamiento de la ESCROFULA, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS Y ANEMIA. Multitud de certificados de médicos y personas curadas así lo acreditan. De venta en la farmacia del autor, Tomás Pérez, 12, Avila.



Instalación de RAYOS X DE LA Clínica CASAS

SAN MILLAN 7

Consulta: lunes y viernes de seis a ocho de la noche.

GABINETE COMPLETO DE ELECTRICIDAD

**ELECTROTHERAPIA:** Corrientes galvánicas, farádicas ondulatorias, sinusoidales e alta frecuencia y tensión D'Arsonvalismo.  
**RADIOGRAFIA.**—Radioscopia: Indispensable para el diagnóstico de un gran número de enfermedades.  
**RADIOTERAPIA:** Eficaz en el tratamiento de las enfermedades de la piel. (Cancer, Lupus, Lepra, Tuberculosis Ulceras atónicas.)

En el prólogo se ve que insignes Prelados los distribuyen en gran número en las Catequis de sus Diócesis y que los Párrocos hace elogios ineludibles. Pero lo que más dice en favor de los Diálogos Catequísticos, es que en dos años se han agotado treinta mil ejemplares de las distintas series, y que en la actualidad se publican treinta y un mil.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 6.—Jueves. La conmemoración de todas las Reliquias que se veneran en la Diócesis; Santos Severo O, Félix Monge y Leonardo C.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves continúa el ejercicio del mes de las Animas al anochecer.

En la Magdalena continúa la novena de Animas. Por la mañana a las diez y media misa solemne. Por la tarde a las seis exposición de S. D. M., Estación, Rosario, sermón a cargo de D. Robustiano Pérez Arroyo, novena, cánticos, reserva y responsorio.

La misa y oficio divino son de las Santas Reliquias, con rito doble mayor y color encarnado.

SECCION MERCANTIL

Avila.—5 de Noviembre de 1913. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo a 48 reales las 94 libras. Centeno a 36 id. fanega, Algarrobas de 36 a 37 id. Cebada a 32 id. El mercado de trigos con marcadísima baja, y los demás cereales también se cotizan en baja.

HARINAS

Marca S. T. a 39'50 pesetas el sacco de 100 kilos. Marca T. T. a 39 id. id. Idem T. a 38'25 id. id. Idem X. a 37'75 id. id.

SALVADOS

Tercerilla a 24 pesetas los 100 kilos. Tipo N a 19 id. id. Tipo S a 18 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—4. Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo de 49 a 49 1/2 reales las 94 libras. Centeno a 37 las 90 id. Cebada de 30 a 31 id. la fanega. Algarrobas de 37 a 34 id. Calcúlase la entrada de trigo en 1.000 fanegas. Tendencia del mercado firme. Temporal lluvias. Partidas Se han hecho operaciones a 50 reales.

Piedrahíta.—4.—Noviembre. Sr. Director de EL DIARIO AVILA. Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Trigo a 47 reales la fanega. Cebada a 36 id. id. Centeno a 37 id. id. Algarrobas a 36 id. id. Patatas a 4 id. arroba. Huevos a 1'50 id. docena. Garbanzos gordos a 140 id. fanega.

Ponarranda de Bracamonte.—4. Trigo entrada 500 fanegas, vendiéndose de 46 1/2 a 47 1/2 reales fanega. Cebada 200 de 39 1/2 a 31 1/2 id. Centeno 50 de 36 a 37 id. Algarrobas 240 de 37 a 38 id. Guisantes 100 de 42 a 43 id. Harina de 1.ª a 18 rs. arroba. Idem de 2.ª a 17 id. id. Idem de 3.ª a 16 id. id.

Compras enalmadas y sin hacerse operaciones en espera de que mejoren los precios. Tiempo de lluvias continuadas y ya de masiado abundantes. Aspecto de los campos están suspendidas las faenas de la siembra por la excesiva humedad.

Cantalapiedra.—4. Trigo entrada 700 fanegas de 48 a las 94 libras. Centeno 200 de 37 a 37 1/2 id. las 92. Cebada 50 id. de 28 a 29 la fanega. Algarrobas 300 id. de 38 a 38 1/2 id. Harina de 1.ª a 19 reales arroba. Idem de segunda a 18 id. id. Idem de tercera a 17 id. id. Compras enalmadas. Tiempo de lluvias. Aspecto de los campos: sin terminar la sementera.

San Esteban del Valle.—4 de Noviembre de 1913.

Vino tintos a 2'75 pesetas cántaro. Aceite a 20 id. id. Aceitunas ingertas a 25'00 id. fanega. Patatas a 1'00 id. arroba. Trigo a 12'25 id. fanega. Cebada a 7'25 id. id. Castañas a 8'50 id. id. Huesos de la aceituna a 4 id. fanega. Huevos a 1'50 id. docena.

Mombeltrán.—30 de Octubre.

Vino tinto a 16 reales cántaro. Idem blanco a 20 id. id. Vinagre a 12 id. id. Aceite superior a 90 id. id. Hueso de la aceituna a 12 id. fanega. Aceitunas ingertas de agua a 86 id. id. Alubias a 24 id. arroba. Tomates a 4 id. id. Sandías a 3 id. id. Melones a 3 id. id. Patatas a 4 id. id. Huevos a 4 id. docena.

La casa Marcelliano Silva, Zouberre (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

EL DIARIO DE AVILA se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur. Saldrá de Santander el día 12 de Noviembre el rápido y magnifico vapor correo de 8.000 toneladas.

### ESMERALDAS

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Veparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

### Loscientas pesetas

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse a los consignatarios.

### HIJOS DE BASTERRECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julián Fuentetaja

### LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

### Eugenio Martín Gil

4.- Reyes Católicos.-4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.- Reyes Católicos.-4

### Eugenio Martín

### EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasea, 11, antes Cuchillería

Vendo garbanzos cocheros finos legítimos de Moreña de todos tamaños y precios.

## Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo  
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA  
Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN,"  
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

## NAVAS y C.<sup>ia</sup> Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,  
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.  
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA  
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS  
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

## "EL DIARIO DE AVILA,"

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

### PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111.

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

### ANUNCIOS

	Pesetas
En primera plana línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana, id.....	5
Comunicados á precios convencionales	
Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	
PAGO ADELANTADO	
Información telefónica.	

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga 10 de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana Caimo, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro meses: 6 sea. 8 Enero; 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, 6 sea. 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—L sección que de estos servicios tiene establecido en España, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestuarios, que le sean remitidos, de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

## MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 8 de Diciembre el magnifico vapor

### "PARANA"

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Loscientas pesetas incluidos los impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARUPI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de amara.

## Grandes Talleres Artísticos y Religiosos

DE

## JOSE CREGO HERNANDEZ

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesonarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.

No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes lo soliciten.

NAVALMORAL DE

LA MATA (Cáceres)

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

## SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez, 14



**LA FORTUNA PARA TODOS:**  
**27 MILLONES DE PESETAS**

GARANTÍAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras)

**11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000**

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TÉRMINO MEDIO  
Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos  
SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte en seguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y unico pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro multio, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 29ª BARCELONA

y Lauria 87

cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo

Se necesitan Agentes activos y serios